

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.566

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-  
ENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS  
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PE  
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—  
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

SEPTIMO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**Doña Angela Andrés de Latorre.**

Falleció en Herreros el día 3 de Octubre de 1918.  
D. E. P.

Su esposo don Leandro Latorre y Torre; hijos Leandro, Juan, Elvira, Isa-  
bel y María del Carmen; madre doña Petra de Nicolás y Nicolás; herma-  
nos y tíos, ausentes y presentes; hermanos políticos, sobrinos, primos y  
demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados, encomienden a Dios  
en sus oraciones el alma de la finada y les agradecerán asis-  
tencia al funeral que se celebrará el sábado, día 3, en la iglesia  
parroquial de Herreros, a las ocho de la mañana, por cuyo  
favor les quedarán agradecidos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
LA SEÑORA

**Doña Ana María Allende Alfaro.**

Que falleció en Villar del Río el día 24 de Septiembre de 1925.  
A LOS 76 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)  
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Julián Juano; hijos D.ª Julia, D.ª Dolores, doña  
Rosa, D.ª Julián, D.ª Juliana y D.ª Escalástica; hijos políticos D. Joaquín  
Marín, D. Serafín Lafuente, D. Francisco Jodra, D. Máximo Pastor, do-  
ña Ceferina Marín y D. Severino Jiménez; hermanas D.ª Alejandra y doña  
Aurelia; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oracio-  
nes, por cuyo acto de piedad le quedarán agradecidos.  
Villar del Río 28 de Septiembre de 1925.

ALPARGATAS CORDELERIA Y CAÑAMO

LA CASA MAS ACREDITADA DE SORIA

**SIMON SAINZ CANALEJAS, 71**

Gran surtido en sandalias y zapatillas con piso de goma.

Venta de alforjas, ropones, cinchas, atarres, mantas burgalesas y morellanas,  
esteras para carros, aparejos, terlices, lonas de toldos, esparteria, cuerda sisal  
y albarcas.

Almacén de ultramarinos al por mayor: 1-52

**EL BARATO**

Este acreditadísimo comercio de ALMAZAN participa a su numerosa clientela  
y público en general haber hecho importantísimas compras en toda clase de ar-  
tículos, por lo que puede ofrecerlos a precios imposible de igualar por nadie.  
Inmenso surtido en toda clase de panes, retores, lanería, pañería, géneros blan-  
cos y negros y para batás, vestidos, camisas, almohadas, calzoncillos, etc., etc.  
Fajas, boinas, confecciones para señora y caballero, corsés, mantelería, paño-  
lería.

Gran depósito de géneros de punto para señora y caballero, medio regalados.  
Especialidad en toda clase de géneros de invierno.  
El dueño de esta importante casa, insiste en invitar al público en general para  
que visite esta casa, en la seguridad de que por el mínimum de precio llevará el  
máximun de género.

**No confundirse, EL BARATO, Caballeros, 3**  
PRECIO FIJO ALMAZAN VENTAS AL CONTADO 99 104.

**ABOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista.**

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE  
PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clí-  
nica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución,  
principal, el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

**COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO**

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero  
CALATAYUD.—Teléfono 125

NICO DE LA REGION que no ha tenido ni un solo suspenso en CIENCIAS y número  
significante en LETRAS.—Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto  
Nacional de Segunda enseñanza de Zaragoza.

ACHILLERADO.—ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO, garantizados por los nú-  
merosos alumnos que, por oposición o por competencia, han ingresado en el Banco  
Hispano-Americano, en el de Aragón, en el de Aragón de Crédito, etc. y en las casas  
comerciales de más nombradía.

Industrias, Agricultura, Lenguas, Mecanografía, Primera enseñanza graduada  
Internos, Medios pensionistas, Externos vigilados

Desde el día 1.º de Agosto quedó abierta la matrícula para los que en nuestro Cole-  
gio hayan de cursar el Bachillerato o los Estudios de Comercio y 1.ª Enseñanza.  
No es obstáculo el haber estudiado otros cursos en otro Instituto.  
El curso empieza el 1.º de Octubre.  
El Director manda gratis Reglamento ilustrado.

**Compañía Madrileña de Contratos S. A.)**

Plaza de Canalejas, 3.—MADRID  
Apartado núm. 1.103 Teléfono 22-39-M.

Agencia de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, hipotecas  
amortizables en 50 años.—Interés a 5'50 por 100.—Compra-venta de fin-  
cas rústicas, urbanas y automóviles.

DELEGACION EN SORIA:  
**D. SERVANDO AGUILERA**  
CALLE DE LA DOCTRINA, NUM. 1

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ven-  
tas o demandas de compra de fincas rústicas, urbanas y automóviles se le remitan  
hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto de-  
seado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar operaciones conviene remi-  
tar fotografías.  
El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión que la  
Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

## ¡Pagamos mucho!

A cada paso se oye esta queja que exhalan los pobres, los ricos y cuantos trabajan.

No falta razón. Con ser importante, es aun de mayor pesadez lo que se satisface por otros tributos ajenos a los que impone el Estado.

El caciquismo ordenador de pagos fué muy pródigo en dejar que se despacharan a su gusto las entidades o clases que cobran por tarifa o arancel los servicios que prestan y cuando el contribuyente cree que ha satisfecho todos los gravámenes que votaron las Cortes y sancionó el Rey, hállase sorprendido con unos aditamentos que le fastidian, por onerosos y arbitrarios.

Los individuos que emplean su esfuerzo, su talento, su constancia y todo su tiempo en hacer obra útil, más que para sí mismos, para la Sociedad, ya difundiendo cultura o ya elevando la producción, han de arrostrar los insultos de los fracasados, las iras de los ineptos, las mordeduras de la envidia y los latigazos del odio; además, se les obliga a que cedan una parte de las legítimas ganancias, que en noble competencia y sin privilegio alguno, obtuvieron, para llenar huecos de la imprevisión ajena y para mitigar los estragos de una administración individual defectuosa.

Ejerciendo la misma profesión, igual oficio y disfrutando de idéntica porción de herencia, pueden ciertos individuos atender a sus necesidades presentes y futuras, limitando sus gastos a los ingresos, trabajando cuanto precisan para hacer honor a los compromisos de crédito que adquieren y no engañar a nadie y para disfrutar de la libertad que ofrece la independencia económica, mucho más amplia que la que dan las leyes de los países super-liberales.

Estos individuos, que de las vigili-  
as en el estudio y de las penosas faenas en sus peculiares labores reciben el beneficio que anhelan, no quieren ser tiranos con nadie, ni de nadie, porque recuerdan la frase de Emerson: «Si atais una cadena al cuello de un esclavo, el otro extremo se enrollará alrededor de vuestro cuello». Y por eso, la generalidad de las personas que de alguna manera se destacan en sus oficios y profesiones, se rebelan contra la tiranía de que se les exige subsidios para asegurar el porvenir de quienes no saben o no quieren sostener por sí mismos mutualidades de ahorro y previsiones para la vejez y para la orfandad.

Abundan los documentos innecesarios que, además de los timbres, ostentan otros destinados al sostenimiento de colegios de huérfanos de la clase que un titular firma y cuando tanto se basa en la dignificación profesional, no se repara en acudir al extremo de exigir al prójimo que dé a la fuerza una limosna que sostenga a los desvalidos, sin el sacrificio de sus padres y sin el amor de los que fueron compañeros de profesión.

En verdad que es una forma bien galana de utilizar la caridad; pero la justicia no resulta bien parada.

Así razonablemente se explica que todo el que pueda prescindir de formalizaciones oficiales y de prácticas legales, por que si no sirven para nada útil, valen para gastar muchísimo dinero, que en mejorar talleres y fábricas, viviendas y campos tendría adecuada aplicación y vigorizador empleo.

Pagamos mucho, cierto; pero con escaso beneficio social, que es lo más deplorable.

PHILIPPO.

## Uniones que matan

Todas las clases en que se divide la sociedad española se han constituido en asociación independiente con el fin de defender los intereses que les son comunes, crear derechos y abusar de ellos, a la vez que imponen deberes a los no asociados; el obrador es el único que no cree en la unión como fuerza o no quiere creer que necesita defenderse contra las uniones que tienen por objeto hacer mal, y así continúa en su aislamiento siendo víctima de su independencia y de la unión que constituye la fuerza de los otros.

Quizá esto se deba al orgullo en que se le tiene haciéndole creer que la unión con sus «compañeros» ha de servirle para mejorar su situación y ver en la realidad que no habrá de conseguirlo, como no lo ha logrado hasta hoy; pero sea cual fuere la causa, es indudable que su aislamiento le perjudica enormemente y que es precisa la unión de todos ellos aunque no en la forma ni con el objeto que les proponen la mayoría de los individuos, interesados en que el obrador produzca más y gaste menos.

Las asociaciones de clase constituidas en España, no se han hecho para favorecer a la Patria, ni para trabajar por la humanidad, ni para dignificarse a sí mismas cumpliendo los deberes que tienen contraídos con la sociedad Estado y obligando a cumplirlos a los que los tenían abandonados antes de pertenecer a la asociación, se han formado para explotarse unas a otras y todas unidas a los que permanecen aislados y así la unión convertida en fuerza, para hacer el mal, ha puesto a España en la situación en que se encuentra y con la cual no están conformes los unionistas y quieren hacerla peor; ya no les basta conquistar derechos que están en pugna con el sentido común, con la sana razón humana, con la justicia y con la dignidad de los individuos; aspiran a que los derechos, quizá y sin quizá mal adquiridos, tengan valor hasta después de su muerte y sirvan para que sus hijos, sus nietos y sus tataranietos hagan uso de ellos, como si la humanidad no tuviera derecho

a la vida sin permiso de los que todo lo confían a la fuerza.

Cumpliendo con este deber, que se ha hecho obligación y es una necesidad, el obrador unirse también para utilizar la fuerza; y cuando haya logrado imponerse con ella no creará derechos que perjudiquen a la humanidad, como hacen las sociedades de clase; pero exigirá que se respeten los suyos y quedarán limitados los de los demás a su verdadera misión; para eso es para lo que habrán de unirse los cultivadores del campo, si quieren redimirse y figurar en la sociedad como hombres y no como esclavos; continuar como hasta aquí, unidos para el trabajo a fin de que los que vagan se dediquen a imponer deberes y a crear derechos que denigran a los que los poseen y a los que lo consiguen les conducirá a una esclavitud mayor y más mala porque habrán de trabajar más y comer y disfrutar menos.

Tenemos la obligación de decir la verdad y la decimos sin rodeos ni atenuaciones; el obrador, como cada hijo de su madre, unido por la obligación que la necesidad o la ley le impone, tiene derecho a proceder de la misma manera y como individuo que es de un Estado, que patrocina a las clases constituidas en sociedad, tiene derecho a que se le asegure su existencia, su vejez y hasta su muerte, y si llega el caso como llega para otros, la de sus hijos, la de sus nietos y la de sus tataranietos.

He aquí la labor que conviene hacer para sacar a España de la situación en que se encuentra; todos asegurados por el Estado en vida y después de la muerte, no hay felicidad que pueda compararse con ésta.

VANSANT.

CRONICA

## SANATORIOS PARA NIÑOS

«Nunca es tarde... Aunque hayamos dejado transcurrir años y años sin dedicar con provecho unos momentos de atención al porvenir físico del niño, negligencia condenada por todas las leyes morales y que ha contribuido extraordinariamente a la pobreza moral y física de la raza, hoy parece que nos preocupa el

hombre de mañana, gracias a la influencia de ciertas ideas que hace unos cuantos años nada más rechazábamos como ultramodernas y mirábamos con recelo inexplicable.

Quizás esa miseria moral—falta de cultura y física de pauperización—de la juventud actual, como consecuencia del olvido en que se tuvo al niño hasta hace pocos años, haya creado este ambiente de indiferencia en que nos movemos. La abulia de las espíritus débiles y de los organismos enfermos parece invadir hoy a la juventud, que solamente atenta a lo que recree los sentidos y no fatiga el entendimiento, no da muestra de poseer el concepto de la misión que le está encomendada.

Es doloroso meditar acerca de número de víctimas que ese abandono de que antes hablábamos ha entregado a las terribles enfermedades, que no sabemos por qué son «propias» de la infancia y de la juventud... No se hizo vivir al niño de acuerdo con la Naturaleza, ni se hizo despertar a su inteligencia ante el sublime espectáculo de la Naturaleza misma, sino que se le condenó a la visión perpetua, uniforme, de las viejas calles de una ciudad, sin dejarle respirar otro ambiente que el de las hediondas viviendas de los llamados «barrios populares» de las grandes urbes... Así, de esta suerte, se han anquilosado su cerebro y sus músculos...

Como si nos hubiéramos gozado en ser terriblemente egoístas y no nos preocupara más que lo que pueda tener aplicación utilitaria, no protegemos al niño en la medida que deberíamos haberlo hecho. Los hombres de aye debieran tener sobre este remordimiento, si hubieran persistido en el yerro lamentable.

Pero una rectificación de conducta parece hoy redimir a los pecadores de ayer. En estos últimos años se han organizado excursiones infantiles a diferentes sanatorios marítimos, se han fundado muchas cantinas escolares y algunos sanatorios exclusivamente para niños, amén de la labor social que realizan las Juntas de protección a la Infancia y los recientemente creados Tribunales para niños. Con objeto de unificar todas estas iniciativas y de darles la mayor extensión posible, un grupo de médicos y de sociólogos se han acercado a las gradas del Trono y han recabado de S. M. la Reina para dar altos vuelos a esta generosa campaña de protección a la niñez.

Ya era hora de que asunto tan trascendental se tomara con el calor que merece, y en su desarrollo debemos cooperar todos.  
A. GUERRA.

COMENTOS A LA VIDA

## A RAS DE TIERRA

REFLEXIONES SOBRE EL CONSUMO DE GANADO

Pongámonos hoy a ras de tierra, firmemos este artículo sin pseudónimo, dejemos éste, para que suscriba otros temas; no sé si más altos o más bajos, pero si otros temas, en los que el interés material no sea el primer motivo para que de ellos hablemos.

Cuando firmamos con pseudónimo nos dirigimos al desconocido y para corresponder al incógnito, permitido es que también nosotros nos escondamos. Hoy sabemos a quien puede excitar discusión nuestro escrito y justo es que comencemos por decir quien somos.

Hemos pasado uno, dos y varios días por el último concurso de ganados celebrado como festejo de feria en Valladolid, y al pasar por él varias veces, lo hemos hecho como el que dirige su mirada y atención hacia cosas, que él no se explica, aunque la generalidad parece que las entiende.

Nos hemos explicado otras veces que un parque zoológico en las grandes poblaciones europeas hecha excepción de Madrid—se gaste cuantiosas sumas en ofrecer al espectador curiosos ejemplares raros de la fauna del mundo. Por estos parques, el vulgo—y el que no lo es—adquiere una lección práctica de historia natural.

Nos hemos explicado la colección de grabados, con lo que se completa la idea de forma, de los miles de seres que pueblan la tierra y que por ser tantos y tan exóticos no puede contener jamás un parque zoológico.

Lo que hasta ahora no nos explicamos son los concursos de ganados que, con el carácter de regionales o nacionales, se celebran.

Estos concursos parece que tienen la pretensión de estar orientados con una finalidad práctica; se habla de ganado de tiro pesado y ligero, de vacas lecheras, de ovejías, de bueyes y de unos y otros si son capaces de engordar más o menos. Los organizan hombres que dicen que son prácticos, llevan a ellos sus ganados los hombres que también se llaman prácticos...

Y reconociendo todo esto, es por lo que nos asaltó más de una vez la duda de su eficacia, puesto que formándolos todos estos elementos deberían ser concursos prácticos y creemos que no lo son.

Quizás alguien venga a explicarnos esta duda, que si solo fuera nuestra, tendría por explicación la torpeza en nuestra comprensión.

Pensábamos estos días: Los concursos no pueden tener—según nuestro modo de comprenderlos—más que dos finalidades.

Puede ser una: que elementos oficiales, granjas, cámaras agrícolas, sindicatos, etc. importen y exhiban variedades útiles y hasta ahora no conocidas o generalizadas.

Puede ser otra: que la iniciativa particular las lleve para enseñanza de los demás.

En uno u otro caso, como no se trata de una exposición o concurso de caprichos o de perros de lujo, convendría que cada ejemplar fuese acompañado de algo más que de su presencia.

Sería útil—creemos—que cada ejemplar llevara su reseña genealógica—pedigree que llaman los ingleses—que indicara la procedencia de la raza y cómo se ha podido conservar; cómo se ha criado; en qué campos vive; cuánto come por día; cuánto costó hasta aquel momento... y para lo que sirve... y no decimos lo que vale, porque eso no es un factor que determina el dueño, sino el mercado, representado por el espectador que por el ejemplar se interesa.

Estas memorias o reseñas pudieran ser sistematizadas por los organizadores y de cada concurso pudiera salir una lección.

Los concursos de ganados deberían de considerarse como exposición de trabajos agropecuarios en los que el ejemplar es un elemento y nada más, dejando de ser lo esencial y eje del concurso, como por aquí sucede.

¿Vale la pena de otorgar un premio al que por capricho adquirió un ejemplar?

Para otra clase de exposiciones, en las que conviene fomentar el lujo o el capricho, sí; en su concurso agrícola, no.

Llena está España de ejemplos de importadores de razas, de criadores temporales de caballos, vacas, ovejas etcétera y sus desastrosos finales contribuyeron a retrasar más que lo que pudieron adelantar en su buen deseo primero, y es que detrás (o delante) de cada paso en la vida, hay mucho que conocer y es, lo que se deja atrás, y el terreno que nos aguarda en el paso siguiente.

Criar ganado es una técnica y no una afición.

En el estudio que pudiera resultar de los concursos, se aprendería que hay problemas de alimentación, de selección, de utilización, que tienen más dificultades que empavesar un ejemplar para que pase delante de un jurado, y que éste tiene algo más que hacer que discernir un premio, pues el otorgarlo solamente no es el buscar una explicación y una lección, sino únicamente, afirmar que el hecho existe, sin tomarse la molestia de hallar sus consecuencias prácticas que es de lo que se trata.

Por este otro camino se pondría de relieve la importancia de la zootecnia, y al zootécnico se le daría el lugar que en la vida agrícola debe de tener, de mucha más importancia, ciertamente, que la de clavar hierros con arte en las pezuñas y en los cascos.

ALVARO OLEA PIMENTEL  
Valladolid 28 de Septiembre 1925.

## SILUETAS

El chupen.

Desde los más remotos tiempos hasta los actuales ha sido el ideal del español, chupar del presupuesto nacional.

Contra tan feo vicio han clamado tirios y troyanos y no es silueteable una tan respetable como criticada aspiración nacional.

Quiere decirse, por tanto, que no es por ahí, por donde va enfocada la proyección.

Su campo de acción es más limitado, más de actualidad y más sustancioso.

Como grato y dulce recuerdo de nuestra tierna infancia, conserva nuestra mente la imagen de una confitura llamada *al fenique*.

Azucarada, fuertemente azucarada, y a las veces con su poquito de color, era chupada por nosotros con fruición tal, que, con gran sentimiento de las niñas que habían de lavarlos, por causa de ellos, poníamos perdidos nuestros albos delanteros.

Después, sea porque nosotros dejamos de chuparlos o sea porque pasaron a la historia dejamos de contemplar los alfeniques.

Hoy que están de moda el chupen y las golosinas, vuelven otra vez, sino los alfeniques, sus sustitutos con diferente forma y distinta denominación.

Se chupan, pues, diversas figuras de materia azucarada por la gente menuda. Se chupan los churros, con o sin chocolate, en el paseo, por la gente bien. Se chupan los dedos los que van a gusto en el machito o en grata compañía.

Y sobre todo se chupa por todos, grandes y chicos, ricos y pobres, sin distinción de estado, clase, condición, ni categoría, a todas las horas del día y de la noche, haga fresco, haga frío o cuando nos figuramos que hace calor el manta-co helado! ¡rico he...! ¡lo que introducido, hace poco, en estas latitudes, ha sido acogido, como ya se ha dicho, con general aceptación.

La silueta del chupen es, claro está, unos labios que se abren golosos y se cierran gustosos sobre una materia dulce y helada que se encierra en un pequeño trozo de barquillo.

Para poder chupar el helado es condición indispensable disponer de una *perla gruesa* que, se entrega, a cambio de la mercancía.

Los industrioses industriales que la proporcionan a la pública voracidad, no tienen más partidas fallidas que, las perlas falsas.

Y basta de silueta refrigerante porque ya nos ha refrigerado bastante el verano que se fué.

R. ARJONA.

De interés para los agricultores y comerciantes

## El abono "Nomplús,"

Los artículos 22 y 23 del Real Decreto sobre abonos de 14 de noviembre de 1919 ordenan que se dé la debida publicidad de las infracciones que se constatan, haciendo constar incluso los nombres y apellidos de los comerciantes o fabricantes responsables. Es, por consiguiente, el cumplimiento de este deber el que nos induce a escribir el presente artículo.

Al verificar la inspección oficial de abonos llegó a nuestras manos un pequeño paquete de un abono titulado "Nomplús" cuya circulación en el comercio se ha prohibido en esta provincia por no cumplir con las debidas condiciones agronómicas y legales.

En el envase y anuncios del citado abono se dice lo que sigue, respetando por nuestra parte la ortografía de su autor: «Felipe Mateanz—Descubridor de objetos prehistóricos y aguas subterráneas—Depósito de nuevas materias de ácidos combinados y de super-fosfatos de cal—Marca registrada—Nomplús—Abono para el trigo y toda clase de semillas—Este producto compuesto de las mejores materias, da grandes resultados y rendimientos en las cosechas, no apesora los terrenos, los desinfecta de las malas semillas y de la araña del sembrado, etc., etc.»

Como la ley exige, para que un abono pueda ponerse a la venta, que se haga constar en la etiqueta su composición química en elementos asimilables por las plantas, lo cual no se verifica en el que nos ocupa, y como, por otra parte, constan en aquella una serie de inexactitudes de orden científico y práctico que no se pueden tolerar, porque inducen a error a los agricultores, de aquí que, viamos persiguiendo la venta de este abono, habiendo llegado ya a multar a los comerciantes que lo han expuesto.

El señor Mateanz recomendando el empleo de medio kilo de su abono para una fanega de grano y consejo que se disuelva en agua y se empape la semilla en esta disolución; es decir, una operación análoga al sulfatado de la semilla.

Como al abono se le atribuyen efectos casi maravillosos, hemos procedido a su análisis para estudiar despacio la cuestión.

El citado abono resulta estar compuesto, en su mayor parte, de sulfato de amoníaco y sulfato de cobre, y, en cantidad más pequeña, de sal ordinaria.

El sulfato de amoníaco, cuando se emplea a razón de 20 kilos por fanega de tierra, produce muy buenos efectos; pero con la dosis de unos 150 gramos (que es la proporción que viene a resultar en el abono Nomplús) sus efectos son prácticamente nulos.

El sulfato de cobre ya sabemos todos que sirve únicamente para destruir el tizón.

Y en cuanto a la sal, bastante hará con no perjudicar, y eso por tratarse de una dosis tan pequeña.

Claro está, que como el poco sulfato de amoníaco ya empapado en la semilla, podría suceder que en el momento de nacer aparente la planta a una mayor zozobra en su vegetación, pero esto sería solo un efecto pasajero y de poca importancia; ya aquí está precisamente el truco, pues muchos agricultores, juzgando la cosa solo a ojo, se han dejado llevar de esta ligera impresión. ¿Qué efectos prácticos van a producir 150 gramos, cuando lo que en realidad se necesitan son 20 kilos? Esto es algo parecido al buen lustre que podría presentar un niño recién nacido por lactar 10 días de una magnífica odriza. Ciertamente que el niño estaría muy bien entonces, pero nada podría significar esto en su desarrollo final si, a partir del décimo día, la lactancia es escasa.

Hace ya años que abonos análogos se presentaron al mercado con el nombre de *excitadores de la germinación* y por su poca eficacia fueron abandonados.

Del análisis efectuado se deduce que el paquete de abono Nomplús tiene un valor intrínseco de unos cuarenta céntimos, y en cambio, se vende por 3 y 4 pesetas.

Sería por consiguiente mucho más barato para el agricultor que tenga interés en abonar de esta manera, emplear el medio kilo de sulfato de amoníaco en lugar del abono "Nomplús".

En resumen: ahora que llega la época de siembra, recomendamos a los agricultores que no gasten el dinero inútilmente en emplear el citado abono y al comercio en general le advertimos de la responsabilidad en que ha de incurrir si llega a ponerlo a la venta.

L. F. O. R. R. R. R.

Ingeniero Jefe de la Sección Agrícola.

# El centenario del Beato Julián.

Con la solemnidad debida, acaba de celebrarse en Medinaceli el primer centenario de la beatificación de este bendito lego franciscano. Y con este motivo he presenciado en la provincia de Soria un ejemplo de solidaridad provincial que deseo recoger para elogiarlo. Siempre ha pertenecido Medinaceli a la diócesis de Sigüenza. Al restaurarse esta diócesis inmediatamente después de la reconquista de su capital, Medinaceli y su tierra formaban parte importante de la misma. A no dudarlo, formaban también parte de ella antes de la invasión musulmana, según se desprende de la Ithación. La división administrativa de España rompió la unidad del viejo ducado de Medinaceli, asignando la villa ducal y la comarca próxima a la provincia de Soria y lo restante a la de Guadalajara. Aun en el orden administrativo es, pues, relativamente reciente la incorporación de Medinaceli a Soria.

Estas circunstancias hubieran bastado para que las fiestas centenarias del Beato Julián, fiestas esencialmente religiosas, no despertaran en la parte septentrional de la provincia de Soria gran entusiasmo. Lo han despertado, no obstante, y ello demuestra que entre los habitantes de la misma existe ya verdadera solidaridad. Y como todo lo que representa unión y solidaridad merece aplausos y resulta simpático, por eso nos agrada tanto el ejemplo que el domingo último dió en Medinaceli la provincia de Soria.

La banda del Hospicio de Soria ha contribuido mucho a dar animación a las fiestas centenarias. La presencia del Sr. Gobernador civil y de la Comisión permanente de la Diputación en la misa pontifical y en la procesión del domingo realizaron mucho tan importantes actos. Pero como siempre vale más lo espontáneo que lo oficial, concedo mayor importancia a la asistencia de un fuerte núcleo de peregrinos procedentes de Almazán, Soria y San Esteban de Gormaz. No nos extrañó ver a muchos devotos de Almazán, singularmente a los terciarios franciscanos, con su estándar; Almazán y Medinaceli, son poblaciones hermanas y ambas pertenecen a la diócesis seguntina. Pero es ya algo extraordinario que más de 150 peregrinos de Soria hubieran acudido a Medinaceli a orar ante la tumba del Beato Julián. Es verdad que por falta de organización, casi inevitables en estos casos, algunos peregrinos no llegaron a la misa pontifical, ni pudieron asistir a la procesión; mas este detalle en nada disminuye al mérito del acto realizado.

Sinceramente he de reconocer que me

## Desde Medinaceli

Con una animación verdaderamente extraordinaria, se ha celebrado el primer centenario de la Beatificación del hijo ilustre de esta villa, fray Julián de S. Agustín.

No es posible que un modesto cristiano pueda dar cuenta exacta de lo ocurrido en esta villa en los días 24 al 27 del actual; pero allá van unos datos por si sirven para su publicación.

### Breve biografía del Beato.

Nació en esta villa en 1550, de padre noble francés, —Andrés Martinet— y de Catalina Giménez, hija de esta villa. Desde muy niño dió muestras de ser uno de los elegidos del Señor, practicando el bien y la virtud.

Lego profeso en el Orden de San Francisco, en los Conventos de San Diego de Alcalá y en la Salceda, sometiendo su cuerpo a penitencia horrible, mortificándolo con sangrientas disciplinas. Costóle no poco ser admitido en este Convento porque—como decía muy elocuentemente el Sr. Arceobispo de la Diócesis de Sigüenza, D. Hilario Yaben en su panegírico del día 25—estaba poseído de la locura de santidad, y sus mismos hermanos de religión no concebían tanta imitación a Jesucristo.—En Torrejon de Ardoz, exhortando a los moros a que se convirtieran al Cristianismo, les decía con gusto recibiría el que lo clavaran en un madero, si éste servía para su conversión.

Murió en olor de santidad el día 8 de Abril de 1606, siendo su cuerpo sepultado en el convento de Alcalá, en una preciosa urna que dió la Duquesa de Medinaceli, D.<sup>a</sup> Antonia de Toledo.

En 1609, ya pidieron las Iglesias de Alcalá, Toledo y esta villa a su Santidad la beatificación y canonización del mismo; de esperar es que esta última no tarde en hacerse.

Reliquias se tuvieron varias; pero los restos, aunque en 1848 se trasladó una Comisión para hacerse cargo de los mismos, cumpliendo una R. O. de S. M. la Reina que así lo disponía, no se tienen en esta villa sino desde el año 1911, porque en aquella fecha no toleró el pueblo de Alcalá su traslado.

### Festejos.

Como decía el bonito programa confeccionado por la Comisión organizadora, empezaron éstos el día 24 con solemne misa de Comisarios, disparo de cohetes, elevación de globos y música que llevaba delante gigantes y cabezudos, haciendo las delicias de los chicos y de algunos grandes.

A las cinco y media de la tarde hizo su entrada el Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza, D. Eustaquio Nieto, que nos ha honrado durante estos cuatro últimos días. Dirigió expresivo saludo al pueblo después de orar.

La novena, que empezó el día 18, ha estado muy concurrida, predicando

humillaron algo estos buenos ejemplos, porque los de Sigüenza no hemos hecho tanto y estábamos obligados a hacer aun más. El coro, comenzando por el señor Obispo, se ha interesado por el señor Nieto, por el centenario y el entusiasmo de mi querido amigo el digno arceobispo de Medinaceli no ha tenido límites; pero el pueblo ha permanecido demasiado indiferente ante el hecho glorioso cuyo centenario se celebraba. Ha habido rasgos hermosos, como el del Ayuntamiento de Fuencaliente de Medina, que el viernes 25, recibió en pleno el pan eucarístico en la misa de comunión general, pero de ordinario el pueblo se ha interesado poco por el centenario, fuera de la comarca inmediata a Medinaceli.

Soria se da cuenta de que un hijo de la provincia, colocado por la Iglesia en los altares, representa una excelsa gloria. No abundan tanto los santos en tierra soriana que pueda mirarse con poca estima al B. Julián de San Agustín. Y en la diócesis de Sigüenza, en la cual no han nacido más santos que San Pascual Bailón y el B. Julián, la figura del último debe adquirir relieve extraordinario.

Si la personalidad moral de B. Julián de S. Agustín fuera más conocida, seguro es hoy de que el bendito lego tendría más devotos y su nombre despertaría mayor entusiasmo. El B. Julián fué, en efecto, un gigante entre los seguidores de la perfección cristiana y tuvo en altísimo grado aquella locura de la Cruz de que tan arduosamente nos habla San Pablo. Conviene, pues, conocer su admirable vida, que muy pocos conocen. Bien merece el B. Julián una biografía escrita a conciencia por uno que sea a la vez psicólogo, literato, crítico y hombre de virtud. No sé si tal biografía se escribirá alguna vez; pero sé que con ocasión de las fiestas del centenario se ha escrito de prisa una biografía popular, que sin pretensión alguna crítica su literaria recoge los hechos principales del Beato. Y ya que no se puede poner otra en manos de los devotos, es de gran interés y será el mejor recuerdo del centenario, que esa biografía llegue a manos del pueblo, que éste la lea y la medite.

Si la vida del B. Julián llega a ser conocida por el pueblo, las puertas de la ermita en que se conservan sus restos tendrán que abrirse muchas veces para dar entrada a los peregrinos. Y esas peregrinaciones, saturadas de fé serán acaso premiadas por Dios con algunos milagros que permitan a la Iglesia conceder el B. Julián los honores supremos de la canonización.

HILARIO YABEN  
Arceobispo de Sigüenza.

elocuentemente, durante toda ella, fray Buenaventura Quecedo, de la residencia de Caspe, quien en cada día se ocupó de una de las virtudes que adornaron a nuestro Beato.

El sermón del día 26, que también predicó él en sustitución de otro orador, fué una verdadera maravilla de la oratoria sagrada, lo mismo que el día anterior nos deleitó el Sr. Yaben, cuya erudición hay pocos que la igualen.

Pero si durante esos días 25 y 26 hubo una concurrencia numerosísima y era imposible ocupar ya un puesto en la amplia Iglesia, el día del 27 fué uno de esos que no es fácil volver a repetirse en esta villa. El entusiasmo, la exaltación de fé en ese día, llegó al maximum. A ello contribuiría, mejor dicho, contribuyó, la palabra arrebatadora del señor Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santacruz que a pesar de verse constreñido a cumplir la misión que se impuso en breve tiempo, no pueden decirse cosas más hermosas, y mejor dichas en tan pocos minutos.

La procesión, por la tarde, es de las que no se ven en capitales o poblaciones de mucha importancia.

¡Lástima grande que los peregrinos que de Soria, San Esteban, Burgo y Almazán vinieron, imponiéndose verdadero sacrificio, no pudieran presenciarla en su totalidad por premura de tiempo para volver a tomar el tren especial que de Soria se formó hasta Miño!

Esta, y alguna otra cosa que siempre ocurre en las grandes manifestaciones de entusiasmo, es lo que lamentamos los medinenses, y sobre todo la Comisión de festejos, que aunque trabajó cuanto pudo, no logró, sin embargo, atender a todos como fueran sus deseos.

Terminó la procesión dejando los sagrados restos del Beato en su ermita, construida sobre las ruinas de la casa donde vivió, habiendo puestas para tener el honor de entrar en aquella la preciosa urna que los contiene, teniendo ese honor la Sra. D.<sup>a</sup> Felisa Velasco de Ruiz, las señoras Felisa Mingo y Adela Medina y D. Gonzalo Ramirez.

Una vez dentro, los que pudieron entrar, en la Ermita—pues se calcula en más de tres mil almas las que iban en la procesión—el entusiasmo se desbordó y se prorrumió en vivas atronadores al Beato, a Medinaceli, a las autoridades, a la Diputación y a España.

Momentos de emoción sublime que hicieron rodar lágrimas por muchas mejillas.

### Fiestas profanas.

Como complemento de los anteriores festejos, hemos tenido novilladas, en las que el diestro Esteban Arias, ayudado por los banderilleros Iluminado Sáenz, Isidro Lgar y Angel Méndez, ha dado muerte a cuatro magníficos novillos de la ganadería de Llorente, de Barajas (Madrid). El muchacho es joven y puede llegar a ser algo. Un consejo le hemos de dar: que no de-

je a su peón que le lleve el toro siempre que lo pasa de mula y aprenda a recogerlo. Yo creo que es la primera que vez los toreros han vestido en esta plaza trajes de luces.

La banda de música provincial ha dado hermosos conciertos y tocado durante las noches para que se bailara en la Plaza Mayor.

Los días 26 y 27 se han quemado dos bonitas y nutridas colecciones de fuegos artificiales.

Hubo caballitos, barcas columpios, tiro al blanco, cine, etc.

La mayor parte de las casas ostentaban colgaduras, farolillos y otros adornos.

En resumen: unas fiestas y un entusiasmo que nunca se conocieron mejores.

Son muchas las familias que desde los más apartados lugares han acudido estos días dando lugar a escenas verdaderamente emocionantes al encontrarse amigos y parientes que no se conocían, porque la acción del tiempo los había transformado.

¡Cuántos recuerdos de la niñez se han desempolvado estos días!

Me voy haciendo extenso y he de terminar dando, en nombre de esta histórica Villa, las más expresivas gracias al Sr. Obispo, Sr. Gobernador Civil, Excelentísima Diputación provincial—que no solo concedió una subvención, sino que el día 27 se asoció acompañándonos una distinguida comisión con su presidente a la cabeza, al Rvdo. Padre guardián del Convento de Soria y Hermanos; al Sr. Abad de la Colegiata de Soria; al Arceobispo de Sigüenza; al Rvdo. Padre Quecedo y a cuantos nos han honrado o en alguna forma han contribuido al mayor esplendor de estas fiestas. Para testimoniarles su agradecimiento el Ayuntamiento y la comisión les obsequió con un banquete y lamentó la ausencia de quienes tuvieron que marcharse antes. Y una suplica: pedimos perdón a todos aquellos, que son muchos, que por deficiencias propias de toda aglomeración no hayan podido ser atendidos.

A éstos, los recordaremos las magníficas palabras del Sr. Abad: el Beato Julián deseaba que se le mortificara, que se le vejara y nosotros nos molestamos, o nos indignamos si no llegamos a tiempo al sitio donde vamos!

Con paciencia humildad y sacrificios, se gana el cielo.

UN MEDINENSE.

### Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DIPEPSIA**  
**ACEDÍAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
Y Niños que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Empácese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pastas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## REMITIDO

### La Ermita de San Baudilio.

El día 12 de Septiembre se presentó en el Juzgado de Almazán demanda de juicio ordinario de mayor cuantía sobre la ermita de San Baudilio de Casillas de Berlanga. Ejercitan la acción el Sr. Obispo y el Cabildo Catedral de Sigüenza contra los compradores de la hacienda contigua a la ermita, que desde el año 1922 se consideran dueños de esta por tenerla inscrita a su nombre o al de sus sucesores en el Registro de la Propiedad de Almazán, Obispo y Cabildo piden que la ermita de San Baudilio sea declarada verdadera iglesia e incapaz por tanto de dominio privado, que se declaren nulos todos los títulos que se alegan contra el derecho de la Iglesia sobre la ermita y que se cancelen las inscripciones del Registro que sancionan de alguna manera la propiedad privada del pequeño, pero famoso templo de San Baudilio.

Como la venta de las pinturas murales de San Baudilio es un asunto del dominio público que ha despertado mucho interés en todas partes, y, sobre todo, en la provincia de Soria, no parece indiscreto dar al público noticia de la nueva fase en que ha entrado el asunto. La causa de la riqueza artística nacional parece algo ligada por lo que hace a San Baudilio con este pleito, pues si se declara que la ermita es de dominio público eclesiástico, se facilitará mucho la conservación del famoso monumento.

No cabe olvidar tampoco que si hasta ahora el Obispo y el Cabildo Catedral de Sigüenza han callado, otros han hablado y escrito para el público y en forma algo apta para desorientar a la opinión. Se ha dicho que la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, dada en Febrero último, había resuelto definitivamente a favor de los vecinos de Casillas de Berlanga la cuestión relativa a la propiedad de la ermita. No hay tal cosa. Los asuntos de propiedad deben ventilarse ante los Tribunales ordinarios, no ante los contencioso-administrativos. Los vendedores de las pinturas murales de San Baudilio habrían probado su derecho contra la Administración pública; en manera alguna probaron contra el Obispo y el Cabildo de Sigüenza. La Sala de lo Contencioso-administrativo no examinó ni quiso examinar si los títulos de propiedad o posesión privada, inscritos en el Registro de Almazán, son válidos o no. Es bien sabido que la sentencia no tiene valor sino entre las partes litigantes y que en el recurso contencioso-administrativo a que puso término la sentencia indicada lo tomaron parte

# MUNKTELL

Motores de aceites pesados para la agricultura e Industria  
PRIMERA MARCA SUECA  
Tipos desde 7 hasta 100 caballos.  
Consumo 6 céntimos por caballo-hora.  
Tractores agrícolas.—Trilladoras.—Apisonadoras.  
Delegación para España:  
M. GUNNS FORBERG  
Cortes, 583.—BARCELONA  
Agentes para Soria:  
AUXILIO GARCÍA E HIJO  
PLAZA MAYOR, 6.

## JOSE VICEN VILA

AGENTE COMERCIAL MATRICULADO

Representante de "LA VENEZIANA" ZARAGOZA = SORIA

Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas. Rótulos.—Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc.

Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

ni el Obispo, ni el Cabildo Catedral de Sigüenza.

El asunto, pues, está *sub-judice*. No podemos ni queremos hablar más de él. Solo añadiremos que siendo necesario sacar 32 copias de la demanda por ser 32 los demandados, se consideró mejor imprimirlos. Si alguno desea conocer los fundamentos de la acción ejercitada por el Obispo y el Cabildo de Sigüenza puede pedir un ejemplar de la demanda al Sr. Presidente de la Comisión provincial de Moventes de Soria o al que sucribe, pues mientras no se agote la pequeña tirada hecha, se envían con mucho gusto los ejemplares que se pidan.

HILARIO YABEN  
Arceobispo de Sigüenza

## Colegio de niñas de los SS. Corazonos

Bajo la dirección de las  
Hijas de la Caridad.  
DERRONAD S (Soria)

Está situado el Colegio en un punto de imborrables condiciones higiénicas.

La enseñanza es eminentemente cristiana y tiene por objeto hacer de las alumnas excelentes mujeres aptas para el gobierno del hogar doméstico.

Las asignaturas comprendidas en la pensión, son las señaladas en el Reglamento de Legislación Escolar vigente para la 1.<sup>a</sup> enseñanza oficial y además se incluye el corte y confección de prendas, lavado, planchado y nociones de arte culinario, mecanografía y las asignaturas correspondientes en la carrera del Magisterio.

Pensión completa, en internado, desde el 15 de Septiembre hasta el 30 de Junio 900 pesetas.

Dirigirse, para más informes, a la señora Superiora del Colegio de Derronada, Soria.

3 25

## Correspondencia administrativa.

- M. G.—Los Fayos. Conforme con su carta.
- A. M. G.—Matamala. Su giro abona suscripción hasta 1.<sup>o</sup> Octubre 1925.
- M. O. A.—Almaraz Cáceres. Id. primero Septiembre 1926
- P. G.—Bubierca. Id. 1.<sup>o</sup> Septiembre 1925.
- A. S.—Cabanillas. Id. 1.<sup>o</sup> Diciembre 1925.
- P. P.—Alentisque. Id. 15 Febrero 1926.

Regad a Dios en caridad por el alma de

### LA SEÑORA

## D. Francisca Hernández Gómez

QUE FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR  
EL DIA 24 DEL ACTUAL

A LOS 58 AÑOS DE ED. D

(Después de recibir los auxilios espirituales)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Martínez; hijos doña Celerina, doña Severiana y don Tomás; hijos políticos don Agapito y don Martín; hermano don Eduardo; hermana política D.<sup>a</sup> Concha, sobrinos, parientes y amistades,

Suplican a usted una oración por el alma de la finada.

Castellruiz 23 de Septiembre 1925.

## El defensor del blocao Vaquera.

## Un héroe soriano.

A la lista de los bravos muchachos sorianos que se han distinguido con actos heroicos en la sangrienta campaña de Murruacos, hemos de agregar el del valeroso defensor del blocao Vaquera, Damián García, natural de C-bréjris del Pinar, y cuyos honrados padres residen actualmente en Vitoria, ejerciendo el humilísimo oficio de pastores.

De las proezas realizadas por nuestro paisano, a quien felicitamos con el mayor entusiasmo, da cuenta *El Liberal* de Sevilla en la siguiente forma:

Uno de los chicos más salientes del cerco de Kudia Tahir ha sido la defensa de Vaquera.

Ocho hombres del Infante, mandados por el cabo Damián García, han resistido la

Circular interesante.—En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al lunes último, se publica una circular del señor Gobernador civil sobre el precio del trigo y, entre otras advertencias que recomendamos a nuestros suscriptores leen con interés, se consigna la siguiente:

«Teniendo noticias extraoficiales en este Gobierno civil de que existen básculas en algunos almacenes que cometen un error a favor del comprador, hasta de cuatro kilos en fanega, es de interés—sin perjuicio de las medidas que tome este Gobierno—, que los agricultores lleven su trigo a los mercados pesados de antemano, y caso de encontrar error en alguna báscula, se les ruega que, sin previa advertencia, y con la mayor cautela, den cuenta de ello a la Alcaldía y a la Guardia civil, para que,

una vez comprobado el fraude, se pueden aplicar por mi autoridad las medidas y multas adecuadas.

### Servicio de automóviles.

COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS PRECIOS ECONÓMICOS  
AVISOS  
**Francisco Muñoz**  
Canalejas, 33.—Teléfono, 128 o  
**Nicolás Modrego Muñoz**  
Caballeros, 25. SORIA

**Fallecimientos.**—Profundo pesar ha causado en Soria la muerte del acreditado comerciante D. Moisés Postigo, de la razón social «Postigo y Benito». Al entierro de nuestro querido amigo asistieron numerosos individuos de todas las clases sociales, testimoniando así el afecto que inspiraba el finado y su aprecio familiar.  
A la esposa del malogrado Sr. Postigo, a sus hijos, a su hermano D. Pedro y a los demás familiares expresamos nuestro sincero pésame.  
—También dejó de existir, el sábado último, la respetable señora D.<sup>a</sup> Dionisia Martínez García, madre del ilustrado Maestro, D. Dorotheo Molina.  
La finada, por sus virtudes y sus abnegaciones, mereció el respeto de cuantos se honraban con su amistad.  
Acompañamos a sus hijos y deudos en el dolor que les aflige.  
—En Castilruiz falleció el día 24, doña Francisca Hernández Gómez, esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Hernández.  
Dios concederá a la finada el premio que merece por sus virtudes y al esposo, hijos y parientes de dicha señora, resignación suficiente para soportar esta desgracia.

**Viajeros.**—Han salido:  
De Piquera de San Esteban, para Madrid, D. Julián del Campo, señora e hijos.  
De Sotillo, para Córdoba, D. Pedro Santisteban y familia.  
De Villar del Ala, para Córdoba, don Andrés del Campo y familia.  
De Vinuesa, para Barcelona, D. Martín Aparicio y familia.  
De Vinuesa, para Madrid, D. Román Aparicio y familia; D. Leandro Latorre, señora e hijos y D. Anastasio González.  
De Molinos de Duero, para Madrid, D. Eusebio Latorre y familia.

**Nuevo Presidente.**—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Soria, D. Enrique Hernández, que en breve se posesionará de su cargo.

**El mes del Santo Rosario.**—Durante el mes de Octubre la Cofradía del Santo Rosario, fundada en la Iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad de Soria, celebrará los cultos siguientes:  
Exposición de S. D. M. rosario, cánticos y piadosas meditaciones, terminando con la bendición y reserva.  
En los cuatro primeros días los ejercicios darán principio a las tres y media de la tarde y en los restantes, a las cinco.

**Suicidio.**—Hipólito Martínez, de 68 años, vecino de San Pedro Manrique, que vivía con su hijo Apolinar, soltero, puso fin a su existencia, el día 24 del actual, en el portal de su casa, siendo hallado por el hijo cuando regresó a su domicilio.  
Créese que se trata de un suicidio, aunque se ignoran las causas.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
DE LA  
**FABRICA SUCOSOR**  
**J. CARRETER**  
MAGALLÓN (ZARAGOZA)  
Para informes: D. JOSE HERNANDEZ.  
—Ferial, 7.—SORIA 7-8-p.

**El Colegio de huérfanos ferroviarios.**—Nuevamente Soria ha visto defraudadas sus esperanzas, sus nobles propósitos por los cuales estaba dispuesta a sacrificarse como está para todas las causas justas.  
El Colegio de huérfanos ferroviarios, no se instalará en Soria, la mayoría de los electores ha decidido establecerlo en Madrid, en contra de otra mayoría muy respetable.  
Sinceramente lamentamos este nuevo desengaño, a la vez que deseamos que os niños de los ferroviarios encuentren grandes beneficios en el punto designado.

**Inauguración de Escuelas.**—El día 27 del actual se verificó en el inmediato pueblo de Rebollos, la inauguración de una Escuela, costeada por el vecindario y de cuyo acto daremos cuenta en el próximo número, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

**Fotografía CASADO**  
ESTABLECIDA EN SORIA  
— DESDE EL AÑO 1885 —  
RETRATOS Y AMPLIACIONES  
— EN TODAS CLASES —  
8 10.

**Cogido por un carro.**—En la carretera de Miño, fué arrollado, el día 27, por el carro que guiaba y a causa de haberse espantado la caballería que lo conducía, el vecino de Beltejar, Rosalío González Pérez, pasándole una de las ruedas del vehículo por la pierna derecha que le causó la fractura de ésta y erosiones en las manos.

Al lugar del suceso acudieron los facultativos D. Enrique de Mirno, don Carlos Gerzón y don Honorato Sotillos que prestaron auxilios al herido y curaron de primera intención, conduciéndole al domicilio de D. Manuel Molina, en un automóvil del Sr. Modrego, de Soria.

**Exposición de automóviles.**—La Cruz Roja Española, atenta a subvenir a las constantes y múltiples atenciones que la actuación heroica y gloriosa del Ejército español en Marruecos, y especialmente de los enfermos y heridos demanda, y que lo fueron por el engrandecimiento y honor de la Patria, acordó aceptar la idea de celebrar una Exposición de automóviles nuevos y usados, coincidiendo con los festejos que el Ayuntamiento y el comercio madrileño organizan para el próximo mes de Octubre.  
La Exposición tendrá lugar en el espléndido campo del Hipódromo y en los días 20 de Octubre al 5 de Noviembre.

**Los toros para la corrida.**—Al desencajonar los toros, que dicen son muy bravos, uno de ellos empuñó al mayor que le ha corneado, causándole varias heridas de alguna importancia.

**Automóviles de alquiler**  
de todos los tamaños.  
AVISOS  
**Gudofredo de Marco**  
Estudios, 1.—Teléfono, 146  
Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

**Cultos en honor del S. P. S. Francisco en la capilla de los PP. Franciscanos.**—El próximo sábado dará comienzo a las seis y media la novena al S. P.  
Día 4, domingo, festividad del Santo Fundador, a las 8 y 9, Misa de comunión general de HH. Terciarios y Cordigeros.—Se suprime este día la Misa de 10.  
Por la noche, a continuación de la novena, tendrá lugar la tierna ceremonia de «El Tránsito» predicando el R. P. Director.  
Se suplica la asistencia de los Hermanos Terciarios y Cordigeros, por ser este día los ejercicios mensuales.

**Título de honor.**—La Junta de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria ha entregado al Gobernador Civil, D. Jacobo Morján, el nombramiento de Presidente honorario de dicha Sociedad en un artístico trabajo caligráfico, obra del Sr. Blasco y en el que se hace constar la gratitud de los pueblos por el aunar y el entusiasmo que ha demostrado nuestra primera autoridad civil en favor de la importante asociación, tan castigada antes con pleitos y enredos que le han hecho gastar muchos miles de pesetas en abogados y en incidencias curiales, a cuyas adversidades la nueva Administración trata de poner término para bien de los intereses comunales.  
Felicitamos al Sr. Gobernador por el merecido honor que le ha dispensado la Mancomunidad de Soria y su Tierra.

**CLASES de aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, física y química, para alumnos de Instituto y Escuelas Normales.**  
Preparación para oposiciones y carreras especiales, Manuel de la Calzada.—Ingeniero Industrial.  
Informes: Plaza Mayor—7-3.º de 4 a 5 tarde.

**Hazaña salvaje.** Al regresar de las fiestas de Medinaceli, y cuando ya era de noche y en lugar en que un vuelco de automóvil hubiera sido de fatales consecuencias, algunos individuos, del grupo de vecinos de Alcabilla de las Peñas, se dedicaron a la bárbara faena de apedrear a los automóviles que por allí pasaban.  
Una pedrada, dirigida contra la dirección del auto de Nicolás Modrego, no hizo blanco en las personas que iban en el vehículo; pero sí dejó señales tal salvajeada en sitio próximo.  
El Sr. Gobernador Civil ha transmitido energías órdenes para averiguar quién es el autor de este hecho criminal.

**Automóviles «Citroën».**—Nuestro querido amigo, inteligente industrial D. Juan Brieva, dueño del Hotel Comercio, en esta ciudad, ha organizado una brillante exposición de automóviles «Citroën» de cuya popular marca es activo representante, en uno de los locales del edificio en que está instalado el Hotel y está siendo visitadísima y muy elogiada, a cuyos elogios unimos los nuestros, muy sinceros, deseándole grandes prosperidades en el negocio.

**Felicitación.**—Se la enviamos muy cariñosa a la simpática señorita Carmen Cacho Garcés, hija de nuestros buenos amigos D. Isabelo y D.<sup>a</sup> Dolores, por haber aprobado, con brillantes notas, en el Conservatorio de Madrid parte de los últimos cursos para Profesora de piano.

**Gran festival.**—Para el día 11 de Octubre, a las tres de la tarde, organizase una función en honor de Soria y del anacoreta San Saturnio, en la que tomarán parte 43 personas de la importante villa de Deza, dirigidos por el señor Soriano, interpretando danzas y ejercicios que causarán la admiración del público.  
El acto tendrá lugar en la Plaza de Toros y la entrada costará una peseta.  
Felicitamos por anticipado a los entusiastas artistas de Deza y esperamos

que el vecindario de Soria corresponderá a la atención que se le dispensa.

**Traslado.**—Para prestar sus servicios en la Audiencia provincial de Avila, ha sido destinado el digno y recto Presidente de la de Soria don Arturo Pérez Rodríguez, que ha sabido conquistarse numerosas simpatías en nuestra ciudad.  
Lamentamos la ausencia del querido amigo y competente funcionario y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

**Apertura de curso.**—Mañana, a las once, tendrá lugar, en el Instituto nacional de segunda enseñanza, de esta provincia, el solemne acto de apertura de curso, asistiendo las autoridades y procediéndose a la distribución de premios o diplomas a los alumnos y alumnas que más se distinguieron en el curso pasado, en el referido Centro y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

**Las fiestas de Soria.** Agradecemos al señor Alcalde la invitación que nos hace para asistir a las fiestas organizadas en honor del glorioso anacoreta San Saturnio.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la entrega de la Bandera al Ayuntamiento, adquirida por suscripción popular y el día tres, a las diez, en el Teatro Principal, el Homenaje a la vejez, al cual se presentarán 19 ancianos, uno de ellos de 93 años y asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.  
—Han llegado los toros que habrán de lidiarse el próximo domingo.  
—Según tenemos entendido, se ha suspendido el partido de fútbol organizado para mañana, por no haber consignado la corporación municipal cantidad para ello.

### CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

## Por telégrafo

MADRID 30 (8 MAÑANA)

#### Manifestaciones del Presidente.

Al llegar a la Presidencia el general Magaz, manifestó a los periodistas, que el Alto Comisario en Marruecos, general Primo de Rivera, habíale comunicado por radio, desde el acorazado «Paris», que no ocurría novedad.  
—Un telegrama de Melilla dice que recibieron al general las autoridades civiles y militares y que desde el muelle se dirigió a la Comandancia general, conferenciando con Aldave, a quien manifestó que marcharía en seguida a Alhucemas.

#### Jóvenes polacos.

Con el fin de visitar Toledo, El Escorial y Madrid, llegaron ayer a esta Corte cuatro señoritas y nueve jóvenes polacos.

#### Atropellos.

El autocamión de la fábrica de cerámica «Goya» atropelló a Mariano Asenjo, de 23 años, maíandole; fué detenido el chofer llamado Moisés y el público intentó agredirlo.  
—En las Ventas, mató un carro a la anciana Dominga García.

#### Raid de aviación.

Llegaron al aeródromo de Le Bourget los aviadores japoneses Abe, Kawatchi que han terminado el raid Tokio-Paris.  
Han recorrido 30.330 kilómetros en 75 horas, siendo ovacionados al aterrizar.  
Antes de regresar a su patria recorrerán Londres, Milán y Bruselas.

#### Una explosión.

Dicen de Almería que en el domicilio del pirotécnico Francisco Heras, golpeando un petardo con las herramientas que utilizaba para el oficio explotó, incendiándose el edificio que quedó destruido.  
También sufrieron desperfectos las casas inmediatas y el pirotécnico fué extraído de entre los escombros con grandes heridas en los brazos piernas y cabeza.

#### Desprendimiento de un bloque.

En una cantera de Villajoyosa (Alicante) que trabajaban ocho obreros desprendióse un bloque, alcanzándolos a todos; Luis Gines de 34 años quedó horriblemente destrozado y los restantes heridos leves.

#### Parricida loco.

Ha ingresado en el Hospital de Huelva un individuo que hace varios meses cometió un parricidio en Nerva y ha perdido la razón al darse cuenta del crimen del que fueron víctimas su mujer y una hija.

### JERONIMO FERRE (Herniólogo) HERNIAS (Quebraduras) SU TRATAMIENTO

Hablamos para el público discreto y firmamos:  
Que la operación no cura EFECTIVAMENTE la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.  
Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje.  
Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRANJERAS, en tanto no les ofrecen otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios.  
Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.  
Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.  
En todos los casos es necesaria la presentación al paciente.  
CURSES ORTOPÉDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.  
Consulta en SORIA, H. J. EL COMERCIO, de 11 a 1 y 3 a 6, firmemente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses; OCTUBRE y DICIEMBRE.  
En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle de Juan de Mañá, número 23, 1.º

### INCENDIO EN UNA FÁBRICA.

Informes de Valencia aseguran que un violento incendio ha reducido a escombros la fábrica de aserrar maderas propiedad del Sr. Gordillo y que las pérdidas son cuantiosísimas, a pesar de haber podido aislar el fuego tras grandes esfuerzos.

### CONCURSO HÍPICO.

Presencia de numeroso público corrióse la prueba internacional de concurso hípico en San Sebastián, topando por 20 caballos.  
Ganaron 1.500 pesetas «Barrote» de Canillas, montado por el propietario; 500 «Alb.» de Herrero, yendo de jinete el propietario; 500 «Tovino» con su jinete Bizard y los demás obtuvieron premios de 100 pesetas.

### DE LA GUERRA.

Entre Malmusi y el cerro de las Palomas, la columna del coronel Franco hizo reconocimientos.  
—Los legionarios de la 8.<sup>a</sup> bandera dispersaron a los rebeldes, cogiéndolos un cañón que utilizaron para bombardearlos.  
—La Escuadra francesa bombardeó intensamente Sidi Dris.  
—Marchó a Morro Nuevo el vapor «Alhambra».  
El nuevo Batallón de Africa, que estaba en Tiferst, desfiló por las calles de Melilla, siendo ovacionado.  
—Ha marchado la Duquesa de la Victoria, que pernoctó tres días en el Hospital de la Cruz Roja.

### EXTRANJERO.

Paris.—El Consejo de ministros ha aceptado la dimisión de Lyautey en su cargo de Residente de Marruecos, fundándose en motivos de salud como en 1923-24.  
El Gobierno le ha enviado un homenaje telegráfico, testimoniándole el reconocimiento del país.  
—Ha fallecido el ex jefe del Gobierno, León Bourgeois.  
Méjico.—Los jefes de las organizaciones obreras han celebrado una reunión, acordando la huelga general.  
Roma.—Mussolini ha encargado al Comisario general de emigración el estudio para reanudar los antiguos servicios de tráfico de emigrantes españoles.  
Créese que se ha llegado o se llegará pronto a un acuerdo, sobre el asunto, con el Gobierno español.

### DE MARRUECOS.

#### Ultimo parte oficial.

El General en Jefe salió esta mañana, a las siete del acorazado Alifonso XIII embarcando en «Vetres» lo que condujo al lugar en que la escuadra francesa se dedicó a bombardear la costa desde Afrau Arrof. Trasbordó acorazado Paris en el que llegó a Melilla a las doce treinta y en día plaza ha conferenciado con el Co-

mandante general interino regresando en el «Velasco» a aguas de Alhucemas.

a impresión política recogida por el Alto Comisario en Melilla es muy buena y espérase obtengan pronto importantes sumisiones.  
Las guardias que Abd-del-Krim había colocado en nuestro frente, de la región Oriental, han desaparecido todas, informaciones coinciden en que el enemigo ha tenido muchas bajas en nuestros últimos avances y que se celebran frecuentes juntas para ver qué partido deben tomar, lo que se juzga como indicio de irse quebrantando rápidamente el prestigio del cerebelo que no puede evitar esas corrientes de paz.  
Del territorio de Larache participó llegada General Horgeult que pernoctó en la plaza y regresará mañana a zona francesa después de concertar operaciones por aquella parte.

### ANUNCIOS.

**Vacante** Se halla vacante la plaza de guardador de ganado mayor, desde primer de Octubre, sueldo anual lo que convenga al agraciado con el vecindario. Las solicitudes remitirán al Sr. Alcalde, en el plazo de quince días, a contar desde la fecha que aparece anunciado el presente en EL VISADOR SORIANO. Maján 18 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Agapito Garjo. 1-3.

**Médico** Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo y clases acomodadas, con el sueldo anual de 1.200 pesetas por titular, 150 pesetas como Inspector municipal de Sanidad y 3.800 por igualas, satisfechas por trimestres vencidos, las dos primeras del presupuesto municipal y las de las igualas por una junta de igualados.  
Este pueblo dista 5 kilómetros de buen camino del pueblo de Ariza, con estación en la línea de Madrid Zaragoza y Valladolid a Ariza.  
Los señores interesados presenten sus instancias en la alcaldía en término de veinte días, a contar desde esta fecha, pasados los cuales se proveyerá.  
Monreal de Ariza (Zaragoza) 22 Septiembre de 1925.—El Alcalde, Antonio Paracuellos 1-2-4.

**Guarda** Se encuentra vacante desde el día 29 del actual la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado convenga con el vecindario.  
Las solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo.  
Almaral 28 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Ismael Pérez. 1-2-4.

**Vacante de Veterinario** Por traslado del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Veterinario del partido de Tejada, con 5000 pesetas de sueldo anual por igualas, con el vecindario, y 125 pesetas de honorarios de Inspector municipal de higiene, y 2500 pesetas de honorarios de carnes, satisfechas por comisiones respondables.  
Para el herraje existen próximamente 600 caballerías.  
Se admiten solicitudes por diez días.  
Tejada 18 Septiembre de 1925.—El Alcalde, Esteban Vallejo. 1-2-4.

**Pérdida** El día 15 extravióse una bota de hombre, desde la calle de Canelas al Pucierro, Rogase su devolución a Clemente Delgado, Numancia, 4.º 1-1-4.

**Médico** Vacante desde 1.º del próximo Octubre por terminar el contrato con el actual, la plaza de Médico titular e igualas de este partido, que la componen este de la fecha como matriz, Valdelegna y Treviño, más Montenegro de Zúñiga, pueblo de uno dieciocho, que está también en el partido de igualas, con treinta y tres kilómetros, se anuncia su provisión por treinta días, con la dotación anual de 1.200 pesetas por la beneficiaria y 125 pesetas (10 por 100 de la renta) por el propietario municipal, más 600 por las igualas, cobradas éstas a tiempos de una comisión responsable en dos semestres iguales. Solicitudes a esta alcaldía.  
Fuentestrún 24 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Cecilio Ruiz. 1-3-4.

**Ganadero** Desde el 29 del actual se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor del pueblo de la fecha, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre próximo.  
Almaral 27 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Esteban Garjón. 1-2-4.

**Ama de casa** con leche fresca, de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Restituto Muñoz, Rozmos. 1-3-4.

**Taller** Vendo taller completo de Carretería, con toda clase de herramientas de la mejor calidad.  
Dirigirse a Manuel Pérez, Leña, 15, Soria. 1-1-4.

**Labradores** que deseen comprar fincas en su región, manden detalles de fincas grandes que se venden o se compran y las revenden a plazos en grandes o pequeñas parcelas. D. José Méndez, Puertas de Frío, 10, Soria. 1-2-p.

**Leña** Se vende leña de encina, en el término de Tejada, para carbónear.  
Para tratar con su dueño Pedro Vallejo, Tejada. 1-2-p.

**Pastería Viena Repostería**  
PARA EL DIA DE SAN SATURIO  
Jamón en dulce  
Trufados  
Plum Kéque  
Quesos chinos  
Kachepos  
Entremeses, tortas, yemas, dulces, pastas finas y bombones de las mejores marcas.  
**LUIS HERRERO**  
CANALEJAS, 1 1-2-4.

**Corambre** Vendo para 300 decalitros de vino, cubos y pellejos. Todo en buen uso. Ignacio Algasabel, Alud. 1-2-p.

### AGRICULTORES!

Trabajad vuestras tierras con los famosos ARADOS DE VERTEDE-RA GIRATORIA CONSTRUIDOS CON ACERO FORIADO POR R. VIGATA (Tauste)

Carecen en absoluto de hierro fundido, que tan expuesto es a romperse. Por su esmerada construcción son SÓLIDOS a la vez que LIGEROS; por la LIMPIEZA DEL SURCO Y VOLTEO PERFECTO hacen labor semejante a bravant.

REPRESENTACION PARA LA PROVINCIA:  
**Viuda de Manuel Alvo**  
1-10. O L V E G A

**CORADILLO PARA HERRAJE**  
Fabricado de acero forjado y laminado y rebobado desde 3 mm de grueso y 20% de anchura en adelante, en los talleres y enpostas.  
**JOSE ORMAZABAL Y CIA-BILBAGO**

SORIA—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

**Ama de cría** desea ponerse a criar en casa de los padres, joven soltera, con leche abundante, de 20 días. Dirigirse a Ciriano Gonzalo, en Pozalmuro. 1-6-4.

**Maderas** Se venden 75 árboles olmos y moradil, término de Nepas. Para tratar dirigirse a D.<sup>a</sup> Arreliana Belmar Castillo, en Almazán, por diez días. 1-1-4.

**Impliadoras** Se desean vender dos impliadoras seleccionadas en buenas condiciones.  
Para detalles, Justo Martínez, Agreda. 2-3.

**Guarda** Desde el 29 de Septiembre se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo de cien mensualidades vencidas por el Ayuntamiento. El que lo desee puede solicitar hasta esta fecha. Tardesillas 20 de Septiembre 1925.—El Alcalde, Daniel Moreno. 2-2-p.

**Pérdida** De una ternera de 9 meses que se extravió el día 19 en el Ferial, negada en la anca y una oreja derecha y empujada en la anca y una oreja al cuello.  
El que la recoja puede avisar a su dueño, don Martín Andrés, en Herreros, el que gratificará. 2-2-p.

**Ganadero** Desde 1.º de Octubre próximo se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el sueldo que convenga con los ganaderos.  
Solicitudes al Sr. Alcalde, por quince días. Candelichera 20 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Hermenegildo de Marco. 3-3-4.



### LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

### AUTOMOVIL «CITROEN» REPRESENTANTE EN SORIA Y SU PROVINCIA

**JUAN BRIEVA**  
Hotel del Comercio Soria. a.m.

### ARNEDILLO

En la acreditada Fonda de **Don Luis Marrodán**

la más próxima al balneario, se han hecho importantes reformas en las habitaciones y comedores; la clientela disfrutará de toda clase de comodidades y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la fonda.

**Pérdida** de una vaca que se extravió el día 28 sábado con las señas siguientes:  
Pequeña, pelo negro, tostada del trabajo, cuernos recogidos y acerados, con cencerro pequeño y una X a fuego en el anca derecha.  
El que la haya recogido dirijase a Hermenegildo Lafuente en Garray. 1-4-p.

**PASTOR.**—Se necesita para la guardería de unos 300 carneros, también se venderán los citados carneros.  
Dirigirse, con buenas referencias, a la Viuda de Pedro Bados, Omeñaca. 1-1-p.

**Feria de ganados en Gómara** del 8 al 12 del próximo Octubre, se celebrará en esta villa, como en años anteriores, la reciente y cada vez más concurrida feria de toda clase de ganados, advirtiéndose que los ganados que concurren de pezuña, han de venir acompañados de la oportuna carta de sanidad. El Alcalde, Eugenio Sanz. 2-2-4.

**Traspaso** se traspassa en la Villa de Gómara, un Comercio de Ultramarinos con Carnicería en el mismo local; casa habitación en el mismo, almacén y granero a 15 metros de la casa, cabederos y tainas muy amplias para ganado de cerda y lanar dentro de la misma villa, más dos tainas de encerrar ganado en el mismo término.  
También se traspassarían 120 ovejas superiores preñadas, moruecos y demás ganado que hoy posee.  
Se traspassará todo junto o separado, como mejor convenga, se preferirá al que tome toda.  
Para tratar con la Viuda de Fructuoso Borque, en Gómara. 4-4-4.

## Sección de compra-venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6, APARTADO 35 MADRID

LA TRIBUNA se encarga de gestionar hipotecas de todas clases y de la compra-venta de todo género de fincas rústicas y urbanas, en Madrid y en provincias. Saltos de aguas, maquinaria, automóviles y créditos de todas clases.

Proporciona capital para la implantación o ampliación de toda clase de negocios comerciales o industriales.

LA TRIBUNA no trata con intermediarios de ningún género, poniendo en relación directamente compradores y vendedores, con reserva absoluta y gran seriedad y haciendo todas las gestiones y publicación de anuncios *completamente gratis*, cobrando únicamente una módica comisión al realizarse las operaciones.

Esta Sección, que hace años viene obteniendo la confianza del público, representa uno de los mayores éxitos de LA TRIBUNA, no sólo por su *originalidad*, sino, muy especialmente, debido al *gran número de transacciones realizadas*.

Para todo género de detalles dirigirse al

**DIRECTOR GERENTE DE LA TRIBUNA**

Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35

MADRID

## LA PATRIA HISPANA

AVENIDA PI Y MARGALL, 7, pral. (CRAN VIA)

MADRID

FUNDADA EN 1916

SEGUROS de vida, accidentes de todas clases, incendios, transportes, enfermedades, valores, tumultos, etc. Solicitamos activos subdirectores, agentes y productores. Hacemos condiciones especiales a los profesionales.



Máquinas para coser y bordar  
as de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9, Apartado, 738; BARCELONA. Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

### Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión, por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

DEPARTAMENTO DE CORREOS 4026.—MADRID

Para combatir los  
**Mosquitos**  
EMPLÉAD  
**Zanzífugo Malfi**

AL EUCALIPTUS

Es el más económico, el más eficaz y el más higiénico  
De olor agradable gracias al Eucaliptus que contiene.  
Arde con rapidez.

De venta en todas partes en cajitas de 25 pastillas

Agentes Generales:  
Curjel & Morán—Aragón, 228—Barcelona,

**AGRICULTORES**  
Abonan con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid.

FABRICA Y ALMACEN DE  
ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA  
DESDE 0,80 PESETAS LITRO  
DE  
**HILARIO FALCES E HIJO**  
COSECHEROS DESTILADORES  
CASA FUNDADA EN 1790  
**FITERO (NAVARRA)** 30-52-d.

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**60 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10  
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individual  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON AUBIO GARCIA—PLAZA MAYOR 6.**

Fábrica de géneros de punto  
DE  
**Gregorio Jiménez**  
Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.  
CANALEJAS, 18  
donde estuvo la farmacia de Carrascosa.—SORIA.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 18.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsadas  
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguro sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
Domicilio: Alcalá 43. MADRID

**Hijo de Ruperto Sanz Martínez**  
Maquinaria Agrícola—ALMAZAN  
Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. GORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vendedores OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MARGT. Esquiladoras STEWART, trilladoras tractoras, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.  
Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.  
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS  
Inmejorables condiciones y precios.

**anisosa**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Fresco

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Vent. s: Principales Farmacias de España  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
Depositario en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

**META**  
PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO  
COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas.....	Plas. 1,40
Caja de 100 tabletas.....	5,50
Caja de 300 tabletas.....	13,00
Bloc.....	1,75
Rollo de 10 discos.....	3,00

**APARATOS META**

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc.	3,25
CALIENTA-BIBERON META sin baño maría; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada.	12,00
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc.	12,00
CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc.	11,50
HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc.	8,35
INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc	2,25
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes.	3,25
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.	13,00

**DE INTERES PARA USTED:** No encontrando en su localidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, MADRID.

## EL AVISADOR NUMERARIO

Periódico de intereses generales.

Canalejas, 56-58—Soria.



CLINICA Y LABORATORIO DENTAL  
**Gregorio Cuevas A.**

Odontólogos

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.  
Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer sábado y domingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

## Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortiza

zación y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE  
Curación segura con el ELIXIR BERTRÁN  
Producto único en España recetado todos los días por los médicos más eminentes en los casos de

## EPILEPSIA

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos  
No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal  
Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

## Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas :-: Reservas: 755.000 pesetas.

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Iaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera.

Casa Central: Zaragoza. Coso, números 47 y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

### PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.  
APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES  
A la vista..... 2% por 100 de interés.  
A 8 días pre-aviso..... 3% por 100 »  
APERTURA DE CUENTAS A PLAZO  
A 3 meses..... 3 1/2 por 100 de interés  
A 6 »..... 4 por 100 »  
A 12 »..... 4 1/2 por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.  
CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.  
COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.  
DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero.  
CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.  
DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS  
DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

EN TODAS PARTES  
HALLARA VD. LA  
**PIPERAZINA MIDY**  
CONTRA EL  
**ACIDO URICO**

Le más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

